



INTENDENCIA NACIONAL DE MERCADO DE VALORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, DENTRO DEL AUTORIZADO, REACTIVACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS "En Liquidación".

- 1. ANTECEDENTES.-** La compañía LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS "En Liquidación", se constituyó bajo la denominación de Filanfondos S.A. Administradora de Fondos, mediante escritura pública otorgada el 8 de abril de 1994, ante la Notaría Séptima del cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 15 de abril de 1994. Posteriormente, la compañía Filanfondos S.A. Administradora de Fondos, cambió de denominación por la de Filanfondos S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, mediante escritura pública otorgada el 28 de mayo de 1998, ante la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de junio de 1999. Posteriormente, la compañía Filanfondos S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, cambió de denominación por la de LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, mediante escritura pública otorgada el 17 de marzo de 2006, ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 19 de junio de 2006. Posteriormente, mediante Resolución No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0029213, del 8 de octubre de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 13 de octubre de 2014, se declaró la disolución de varias compañías, entre ellas, a la compañía LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS "En Liquidación", de conformidad con lo previsto en el artículo 361, numeral 6, de la Ley de Compañías. La compañía LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS "En Liquidación", se encuentra inscrita en el Catastro Público del Mercado de Valores bajo el No. 94-2-8-AF-003, DEL 13 DE JUNIO DE 1994.
- 2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de aumento de capital suscrito, dentro del autorizado, reactivación y reforma del estatuto social de la compañía LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS "En Liquidación", fue otorgada ante la Notaría Trigésima Octava del cantón Guayaquil, el 4 de mayo de 2015, habiendo sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante resolución signada con el número SCVS:INMV.DNAR.15.001707 del - 3 JUN 2015.
- 3. AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, DENTRO DEL AUTORIZADO, Y REACTIVACIÓN.-** La Superintendencia de Compañías y Valores, mediante resolución signada con el número SCVS:INMV.DNAR.15.001707 del - 3 JUN 2015, aprobó el aumento de capital suscrito, dentro del autorizado, y reactivación de la compañía LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS "En Liquidación", y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública en el portal Web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33, de la Ley de Compañías, en concordancia, con la disposición transitoria décima quinta, de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil.
- 4. REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto social se refiere a lo siguiente: "CAPÍTULO SEGUNDO: DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- ARTÍCULO SÉPTIMO: DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.- El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en CUATROCIENTAS DIECISEIS MIL OCHOCIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar cada una, numeradas del cero cero cero cero uno a la cuatrocientas dieciséis mil ochocientos sesenta; inclusive".

RAFAEL BALDA SANTISTEVAN
INTENDENTE NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

JOPI/FECHIMTA
Exp. 69929-94
TRÁMITE: 7792-1